

Sobre el origen del hombre pimampireño, no se puede afirmar con exactitud su procedencia, antigüedad y lugar de asentamiento en tiempos remotos. El hombre de esta región debe ser antiquísimo como lo son los primeros hombres de Imbabura y el Ecuador que corresponden al Homo – Sapiens.

Los restos y vestigios hallados en la zona de Pimampiro, nos hacen conocer la historia y prehistoria de los antepasados, que se asentaron primero en Buenos Aires, luego en Chalguayacu y finalmente en donde hoy es la cabecera cantonal, por lo que podemos decir que la parroquia Pimampiro es tan antigua que existió desde antes de la venida de los Shiris e Incas en forma de una tribu independiente. Luego de la llegada de los españoles perteneció al corregimiento de Otavalo para más adelante en la República un 25 de junio de 1824, desde el Congreso de la Gran Colombia, el Libertador Simón Bolívar discute la división política de la provincia de Imbabura lo que permite el nacimiento de la parroquia civil de Pimampiro.

1567 Pimampiro es elevada a categoría de parroquia eclesiástica.

1617 enero 1, se erige a Pimampiro como parroquia civil.

1824 junio 25. El Congreso de la Gran Colombia crea la parroquia de Pimampiro, decreto sancionado por el Libertador Simón Bolívar.

1919 junio, se crea la parroquia de Mariano Acosta según decreto.

1927 se inicia la construcción de la carretera Pimampiro – Juncal a través de mingas.

1930 Se continúa con más fervor la apertura de la vía Juncal Pimampiro.

1932 Se inaugura la carretera Pimampiro – Juncal.

1945, Carlos Tobar, propietario de la hacienda Santa Rosa, vende la mitad de la hacienda a la cooperativa La Esperanza.

1935, Ingresa la primera colonia a San Francisco de Sigsipamba, al mando del señor Atanasio Daza.

1953 Se concluye los trabajos de instalación de la Planta para servicio de Luz Eléctrica.

1953 Noviembre 30 se inicia la construcción de la Vía a Mariano Acosta.

1954 Pimampiro cuenta con el servicio de energía eléctrica.

1954 El Congreso declara carretera nacional a la vía Ibarra – Pimampiro – Cofanes, con el fin de continuar la construcción de la vía hacia el Oriente.

1954 Se inicia la apertura de la vía a San Francisco de Sigsipamba.

1954 se inicia la construcción del Colegio Particular La Dolorosa por gestión del Padre Isidro de la Bastida.

1954 se procede a la apertura de la vía a Chugá.

1955 Marzo 25 se crea la parroquia de Chugá.

1956 octubre- Inicia sus labores docentes la Escuela La Dolorosa en un nuevo local de dos pisos con cinco madres capuchinas.

1956 octubre 14 se funda el club deportivo “Vencedores”, institución que supo poner en alto el nombre de Pimampiro a través de algunos compromisos deportivos en la provincia y en algunas ciudades de Colombia.

1956, El Banco Nacional de Fomento realiza un préstamo a 150 cooperados de la hacienda Chalguayacu, para la adquisición de 100 hectáreas por un valor de S/. 600.000,00; algunos hasta la fecha no han cancelado su parte.

1957 mayo, se construye el moderno edificio de la Escuela Antonio Ricaurte.

1957 septiembre 11, comienza a fraguarse el deseo de cantonización entre sus pobladores que en reunión conforman las primeras directivas.

1963 mayo 21, el I. Concejo Municipal de Ibarra. oficializa el decreto de erección a parroquia Civil.

1965, Se instala un nuevo equipo a Diesel 60 kws. para mejorar la generación de luz eléctrica.

1965 junio 8, se inaugura el Dispensario Médico de Pimampiro.

1968, se inicia la construcción de la carretera Ibarra, Pimampiro, Santa Cecilia, con una asignación de 4 millones de sucres conseguido por el Legislador Imbabureño Lic. Germán Grijalva Tamayo, vía que al llegar a San Vicente y por disposición del Mayor. Galo Larrea, Prefecto de Imbabura, se retira el personal y la vía queda inconclusa, dejando a un lado las aspiraciones del pueblo pimampireño que aspiraba por lo menos llegar a cruzar la cordillera donde sus tierras son muy productivas.

1968, inicia la transmisión radial la primera emisora “Cristóbal Colón” de propiedad de Don Carlos Carrera.

1969-1979, La Junta Parroquial de Pimampiro determina los símbolos de la parroquia: La Bandera, (Azul, amarillo y verde) El Escudo y el Himno a Pimampiro, escrito por el Ibarreño Hugo Larrea Andrade y el arreglo musical por Gilberto Proaño Baroja, que desempeñaba el cargo de Supervisor Provincial de Educación Musical.

1970, Se crea el Colegio Nacional Pimampiro, importante centro de educación a beneficio de la juventud Pimampireña.

1970 abril 25, Se inaugura la señal de la nueva emisora “Ecos Andinos” de propiedad del señor José Valle N.

1972 septiembre 24, Se nombra el comité pro cantonización presidido por el Sr. Agustín Proaño con la finalidad de proseguir con la ansiada independencia seccional, gestión que poco a poco fue decayendo.

Presidente: Sr. Agustín Proaño
Vicepresidente: Dr. Jaime Navarrete
Tesorero: Sr. Luís A. Narváez
Secretario: Prof. Miguel Armas
Pro Secretario: Prof. Luís Echeverría

Vocales Principales:

Vocales Suplentes:

Sr. Alcívar Almeida	Sr. Medardo Bastidas
Sr. Reinaldo Reascos	Sr. Luís López
Sr. Luís Arcos	Sr. Luís Arteaga.
Sr. Fabián García	Sr. José Salazar
Sr. Arturo Yépez	Sr. José Padilla.

COMITÉ PRO CANTONIZACIÓN EN IBARRA:

Presidente: Dr. Jaime Raúl Vallejo Galarza
Coordinador: Lic. Gustavo Loza Rivera.

1976 febrero 14, se inaugura el Sub Centro de Salud de Pimampiro.

1978 julio 28, se conforma en el teatro Humboldt otro comité pro cantonización, esta vez presidido por el Prof. Fernando Aldás, siendo coordinador el Lic. Gustavo Loza Rivera, mientras que el comité femenino lo presidía la Lic. Judith Zuleta.

Presidente, Prof. Fernando Aldás,
Vicepresidentes Rvdo. José Vásquez, Rvdo. Manuel Figueroa y Sr. Aníbal Sevilla;
Coordinador, Lic. Gustavo Loza R;
Tesorero Sr. José Reascos,
Secretario Sr. Víctor Eloy Tobar;
Vocales Señores: José Valle, Antonio Narváez, Luis Arcos, César Loza, Ruperto Aldás, Bolívar Aguirre.
Prensa y Propaganda Sr. Carlos Terán.
Transportista Sr. Gabriel Almeida.
Acompañantes: Dr. Rafael Soria, Prof. Bolívar Silva, Sra. Olga Montesdeoca, Sr. Joaquín Pepinos, Srta. Laura Ramírez, Sr. Luciano Lara, Sr. Jaime Carrera, Srta. Marlene Carrera, Srta. Yolanda Yépez, Srta. Rosalba Yépez, Sra. Marina Rosales, Srta. Esmeralda Martínez, Srta. Victoria Narváez, etc.

COMITÉ FEMENINO:

Lic. Judith Zuleta, Srta. Olga Noboa, Srta. Victoria Narváez, Srta. Martha Aguirre, Sra. Eugenia Báez, Srta. Martha Daza, Srta. Elvia Pantoja, Sra. Olga de Silva y Srta. Laura Ramírez., mismo que fue desintegrándose con el tiempo debido al sacrificio.

1978 octubre 4, El comité pro cantonización solicita al Ministro de Gobierno se de trámite al proyecto de cantonización, mismo que luego de un tiempo quedó insubsistente por la no firma de los dos miembros del Triunvirato Militar que gobernaba el país en ese entonces, el General. Guillermo Durán Arcentales y Almirante Alfredo Poveda Burbano, truncando el anhelo de sus pobladores.

1979, visita Pimampiro el binomio de los candidatos a la Presidencia y Vicepresidencia de la República, el Abogado Jaime Roldós Aguilera y el Dr. Oswaldo Hurtado Larrea, quienes a pedido de los pobladores ofrecieron su ayuda para lograr el objetivo de Independencia.

1980, El Presidente Constitucional de la República Abogado Jaime Roldós, realiza la rectificación y colocación de la capa asfáltica de la carretera Juncal – Pimampiro, cuya inauguración se la realizó con su presencia en la comunidad de El Juncal.

1980 julio 23, El Comité Pro Cantonización presidido por el Prof. Fernando Aldás no abandona su gestión y prosigue la lucha, esta vez hace la entrega de la documentación actualizada de Pimampiro al Dr. Marco Proaño Maya, Presidente de la Comisión de lo Civil y Penal del Congreso Nacional, para su estudio previo al informe correspondiente, informe favorable que fue aprobado en primera instancia.

1980 agosto 5, La Comisión de lo Civil y Penal integrada por los Legisladores: Dr. Marco Proaño Maya, Dr. Camilo Gallegos Domínguez, Dr. Rodrigo Borja Cevallos, Ab. Pepe Mosquera Murillo y Sr. Gilberto Plaza Ch. envía un oficio al Prof. Víctor Alejandro Jaramillo, Prefecto de Imbabura para que se envíe el informe favorable sobre las pretensiones independentistas de la parroquia Pimampiro.

1980 septiembre 16, El Prefecto Dr. Víctor A. Jaramillo envía a la Comisión de lo Civil y Penal del Congreso, el informe favorable solicitado aprobado en forma unánime por los miembros del organismo provincial, haciendo conocer el desacuerdo de las parroquias Ambuquí y Mariano Acosta para no pertenecer al nuevo cantón.

1980 octubre 21, El Comité Pro Cantonización envía un oficio a la Comisión de lo Civil y Penal del Congreso, haciendo conocer la decisión de cantonizarse sin la parroquia de Ambuquí, de acuerdo a lo resuelto por la asamblea general.

1980 diciembre 22, El Presidente de la Cámara Nacional de Representantes presidido por el Ing. Raúl Baca Carbo, pone a consideración del Plenario de las Comisiones Legislativas el proyecto que entra a primera discusión siendo aprobado y pasa a segunda discusión con la observación del Diputado por el Napo Félix Navarrete en el sentido de que Pimampiro no debe elevarse a la categoría de cantón por la decisión de la parroquia Mariano Acosta, devolviéndose el proyecto de nuevo a la comisión para su estudio.

1981, Pimampiro dio muestras de solidaridad, patriotismo y colaboración ante el conflicto bélico perpetrado por el Perú a los destacamentos de Paquisha, Mayaycu y Machinaza en la Cordillera del Cóndor (Oriente), por lo que organizó la Junta de Defensa Civil, conformado por:

Presidente, Sr. Walter Narváez

Vicepresidente: Sr. Fernando Aldás.

Vicepresidente: Dr. Rafael Soria.

Secretario: Prof. Bolívar Silva

Tesorero: Sr. Jaime López.

Coordinadores: Rvdo. Manuel Figueroa y Supervisores Escolares: Lucía Almeida Jiménez y Mario López Espinoza.

Vocales:

Prof. Luís Homero Flores

Ing. Guido Proaño

Prof. Magdalena Ortega

Sr. Aníbal Sevilla

Sr. Alcívar Almeida

Prof. Vicente Tobar

Sra. Josefina Zuleta

Dr. Oscar Castillo

Hna. María A. Montalvo

Sr. Arcenio Herrera

Prof. Marcia E. De Vega

Prof. Teresa Vásquez

Sr. José Valle N.

1981 marzo 12, El Dr. Proaño Maya pide al Dr. Francisco González Ortega, Sub Secretario de Gobierno y Presidente de la Comisión Interna de Límites de la República remita su criterio al respecto.

1981 mayo 17, El Presidente de la Comisión Interna de Límites contesta al Dr. Marco Proaño Maya la ratificación del proyecto con la inclusión de Mariano Acosta, ya que sin ella no se cumpliría con los requisitos legales, con lo que la Comisión de lo Civil y Penal aprueba el proyecto.

1981 mayo 6, la Cámara Nacional de Representantes contempla en su agenda la segunda discusión del proyecto de Cantonización de Pimampiro, día en que todos los pobladores de toda la parroquia y comunidades, en camionetas, camiones, buses viajaron en una caravana de 166 vehículos con más de 2.500 personas a Quito que queda admirado con la manifestación de un pueblo que clama con justicia su independencia seccional, para exigir a la Cámara Nacional de Representantes apruebe en segunda y definitiva la Cantonización, misma que luego de discutirla fue aprobado en todos sus artículos y numerales con el aplauso generoso de los Pimampireños que se unieron en llantos, abrazos y risas por el logro alcanzado.

1981 mayo 8, El Ing. Raúl Baca Carbo, Presidente de la Cámara de Representantes envía el proyecto al Presidente de la República Ab. Jaime Roldós Aguilera para su sanción mediante oficio N° 81-235 PCLR. Certificado por Vicente Vanegas López, Secretario de la H. Cámara Nacional de Representantes.

1981 mayo 21, El Dr. Jaime Roldós Aguilera, Presidente Constitucional del Ecuador ejecuta el proyecto de Cantonización de Pimampiro como ley nacional, y envía el proyecto al Ing. Raúl Baca Carbo, Presidente del H. Congreso Nacional, para su conocimiento y publicación en el Registro Oficial.

1981 mayo 24, tres días después de haber cantonizado a Pimampiro, fallece en un accidente aviatorio el Presidente del Ecuador, Abogado Jaime Roldós Aguilera, luego de cumplir la ceremonia de recordación de la gesta heroica de la Batalla de Pichincha, acto realizado en el estadio Olímpico Atahualpa de Quito, noticia que calló la alegría de los Pimampireños que aún festejaban la consecución de su más grande anhelo de independencia, por lo que cada año en esta fecha, Pimampiro oficia una misa de réquiem en su memoria, como parte del programa de fiestas por el aniversario cantonal, recordándolo con el más ferviente cariño y gratitud por su entrega.

1981 mayo 26, Pese al duelo nacional por el fallecimiento del Presidente, se publica en el Registro Oficial el decreto de Cantonización de Pimampiro, fecha que guarda la historia como la consecución de un ansiado anhelo que se cumple gracias al empeño, lucha y dedicación de todos sus hijos, especialmente de quienes conformaron el Comité Pro Cantonización del novel y floreciente Pimampiro.

Con el decreto de creación del cantón Pimampiro se constituye el primer Concejo Municipal, presidido por el Sr. José Miguel Aguirre, quien se desempeñó en la municipalidad que funcionó administrativamente desde diciembre de 1981.

Luego siguieron las administraciones presididas por el Prof. Fernando Aldás, Dr. Rafael Soria, Sr. Antonio Sevilla, Prof. Luís Salgado, Sr. Armando Zuleta, y Alcaldes Dr. Edwin Lora y el actual Prof. Iván Paredes, quienes con sus respectivos Concejos vienen forjando a base de su trabajo la historia de nuestro pueblo que siempre ha estado anhelante de progreso.

BIBLIOGRAFÍA:

Monografía de la Parroquia Pimampiro. Prof. Luís A. Martínez de la Vega.

Monografía de Pimampiro. Estudiantes: Blanca Arboleda, Francisco Imbaquingo, Galo Muenala, Ramiro Castillo, Cecilia Armas, Amparo Loza, Irene Ramírez, Teresa Moreno, Sexto Sociales, Colegio Nacional Pimampiro.

Recopilación de datos y fechas,
Carlos Terán
Unidad de Educación, Cultura y Comunicación
Gobierno Municipal de Pimampiro.